

	PROCESO GESTION INTEGRAL	CODIGO: PO-GI-50
	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Versión: 14
		Pág. 1/2

Ecodiesel Colombia S.A, es una empresa productora y comercializadora del sector de Biocombustibles, Aceites Refinados y Oleo químicos. Trabajamos con integridad y compromiso con la vida, para generar valor a los accionistas de manera sostenible, en armonía con nuestros clientes y demás grupos de interés, contribuyendo al desarrollo regional.

Nos comprometemos a implementar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión Integrado¹ que garantice:

- El compromiso con la vida, con la prevención de lesiones y del deterioro de la salud, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables a todos los trabajadores, en consecuencia identificamos los peligros de nuestras actividades (biológico, físico, químico, psicosocial, biomecánico, condiciones de seguridad, seguridad vial, fenómenos naturales, entre otros) evaluamos y valoramos los riesgos, implementando medidas de prevención y control que eliminen o disminuyan la probabilidad de materialización de los riesgos.
- La implementación y mantenimiento de mecanismos de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en todo lo relacionado a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo incluyendo las acciones para la mejora del sistema.
- La protección del medio ambiente, identificando los aspectos ambientales para controlar y minimizar los impactos negativos, previniendo la contaminación y haciendo uso sostenible de los recursos naturales e implementando buenas prácticas de gestión y manejo ambiental en cada uno de los procesos.
- Priorizar la reducción de emisiones de GEI mediante proyectos de mitigación que aseguren una operación carbono neutro, fortaleciendo la capacidad de adaptación y resiliencia organizacional para disminuir la vulnerabilidad frente a los riesgos asociados al cambio climático.
- La imparcialidad y confidencialidad del laboratorio, cuyo propósito permanente es la entrega de resultados confiables, oportunos y trazables, con la competencia del recurso humano que conoce e implementa las políticas y procedimientos documentados y dispone de la infraestructura adecuada para garantizar la calidad de los ensayos realizados.
- El control y mitigación de aquellos riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la organización, así como potenciar las oportunidades identificadas.
- Definir y asegurar el cumplimiento del sistema de gestión en control y seguridad bajo los lineamientos BASC, manteniendo la integridad de sus procesos, respecto a la prevención de delitos de corrupción y soborno, lavado de activos y la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- Identificamos, evaluamos y controlamos los riesgos tecnológicos asociados con la liberación inadvertida, no planificada y no controlada de energías o sustancias peligrosas en los procesos operativos, minimizando así la probabilidad de accidentes mayores que puedan afectar a las personas, el medio ambiente, las instalaciones, la continuidad del negocio y a la comunidad. Por ello, nos comprometemos a fomentar una cultura de gestión basada en riesgos en las diferentes áreas de la organización y en todas las partes interesadas que intervienen en nuestras operaciones.
- El cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, BASC y otros requisitos relacionados con el producto, la operación y funcionamiento propios de la organización, así como las normas que voluntariamente se adopten.
- La satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas con sus necesidades y expectativas.

Aplica para todos los centros de trabajo de la empresa y tiene alcance para los contratistas y subcontratistas.

Adóptese, cúmplase y comuníquese a toda la organización y a las partes interesadas a partir del 25 de Agosto de 2025.



 JOHAN DARÍO ORTIZ GÜIZA
 Representante Legal
 Gerente General



 BRUCXEN ERIQUE NUÑEZ
 Responsable SGSPAM
 Líder de Seguridad de procesos

	PROCESO GESTION INTEGRAL	CODIGO: PO-GI-50
	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Versión: 14
		Pág. 2/2

¹El Sistema de Gestión Integrado de acuerdo con las Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y la ISO/IEC 17025

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Descripción
01	21/12/2012	Versión Inicial
02	31/10/2014	Integración de la política a la luz de las tres normas ISO 90001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:298007. ISO 31000:2009.
03	22/09/2016	Integración de la política a la luz de las tres normas ISO 90001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:298007. ISO 31000:2009.
04	14/02/2017	Inclusión de los centros de trabajo, los principales peligros de Ecodiesel Colombia S. A
05	28/06/2018	Alineación de la Política con el propósito central de la compañía y se relaciona las normas con la versión actualizada y el cumplimiento legal aplicable.
06	10/08/2018	Se adiciona la consulta y participación de los trabajadores y el Término Seguridad y Salud en el Trabajo
07	31/01/2019	Cambio en la codificación de PO-GI-001 a PO-GI-050, ajustes de acuerdo con las Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y la ISO/IEC 17025
08	11/04/2019	Se adiciona en el 1 ^{er} párrafo aceites refinados, en el 2 ^{do} párrafo se cambia el tipo de letra, para el ítem de seguridad y salud en el trabajo se adicionan “medidas de prevención y control que eliminen o disminuyan la probabilidad de materialización de riesgos”, en el ítem parcial de ambiental se elimina “evitar riesgos” y se adiciona “protección a la biodiversidad”, se modifica el ítem del laboratorio “por la propuesta del proceso Control de Calidad.
09	07/07/2020	En el ítem parcial de ambiental, se elimina “protección a la biodiversidad” ya que esto se engloba en “La protección del medio ambiente”.
10	19/07/2021	Se incluye párrafo al compromiso N°1 HSE: “El compromiso con la vida, con la prevención”, “Seguridad Vial”, Evaluación y Valoración de Riesgos”. Se incluye párrafo en el compromiso N°3 Ambiental: “identificando los aspectos ambientales para controlar y minimizar los impactos negativos”. En los demás compromisos no se realiza ningún cambio.
11	13/07/2022	*Se reemplaza la palabra “Olequímica” por “Oleoquímicos” en el primer párrafo. *Se actualiza la redacción del segundo compromiso *Se agrega al cuanto compromiso: “potenciar las oportunidades identificadas. *Se cambia de posición el compromiso sobre la satisfacción del cliente. *Se corrige ortografía.
12	28/12/2023	Se incluyo el alcance hacia el SGCS BASC
13	10/02/2025	Se incluyo el compromiso con la prevención de accidentes mayores en base al cumplimiento de la resolución 5492 de 2024

	PROCESO GESTION INTEGRAL	CODIGO: PO-GI-50
	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Versión: 14
		Pág. 3/2

14	25/08/2025	<p>Se incluyo el compromiso frente al cambio climático de la siguiente forma:</p> <p>Priorizar la reducción de emisiones de GEI mediante proyectos de mitigación que aseguren una operación carbono neutro, fortaleciendo la capacidad de adaptación resiliencia organizacional para disminuir la vulnerabilidad frente a los riesgos asociados al cambio climático.</p> <p>Se incluye la firma del responsable del SGSPAM conforme a lo establecido en el artículo 7 de la resolución 5492 de 2024.</p>
----	------------	--